



Este instructivo entrega información importante para el personal involucrado en la instalación, uso y mantenimiento del tecle palanca GORILA®. Se recomienda que lea este manual antes de instalar y hacer funcionar por primera vez este equipo.

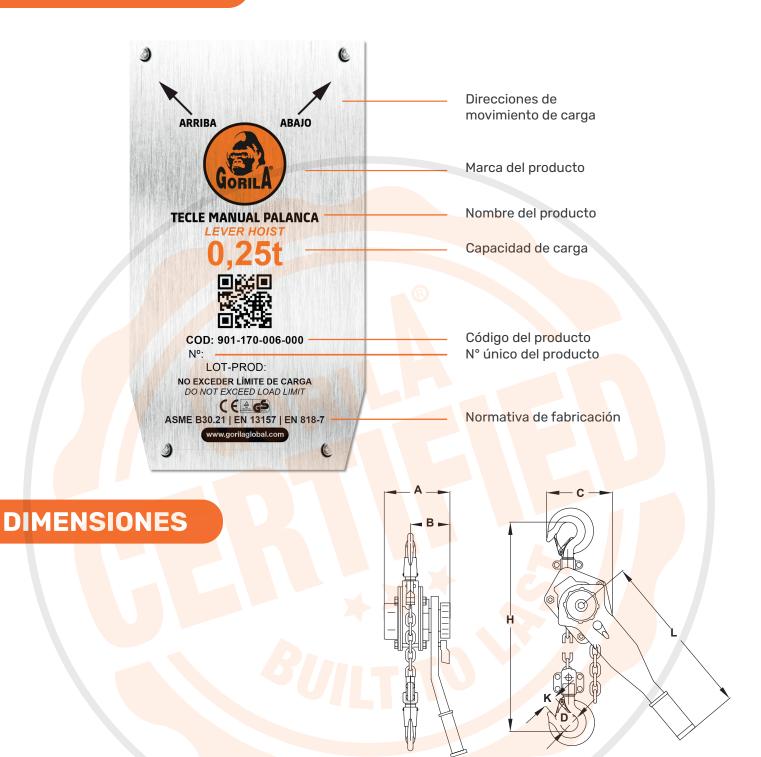
Estas instrucciones están orientadas a guiar al propietario / usuario de este equipo durante la instalación, uso y mantenimiento del mismo bajo situaciones generales. No se debe interpretar que estas instrucciones prevén cualquier contingencia posible o que anticipan la configuración, grúa, punto de conexión o sistema final que usa este equipo. Para los sistemas que usen el tecle palanca GORILA®, el propietario es el responsable de que el sistema cumpla con todas las normas aplicables de la industria y con los reglamentos o códigos aplicables, federales, estatales y locales.

El no leer y cumplir con cualquiera de las limitaciones señaladas en este documento puede ocasionar serias lesiones corporales, la muerte o daños materiales.

ADVERTENCIA

- El tecle palanca GORILA® solo deber ser operado por una persona competente.
- Los tecle palanca GORILA® NO están diseñados y NO deben utilizarse para elevar, soportar o transpo<mark>rtar person</mark>as, o para elevar o soportar cargas sobre personas.
- Las alteraciones al equipo para ampliar su uso, capacidad o cualquier otra alteración sólo podrán ser autorizadas por el fabricante.
- Si el tecle GORILA® es complementado en su gancho inferior con un dispositivo de elevación o una eslinga consultar ASME B30.9 "Norma de seguridad para eslingas" o ASME B30.20 " "Norma de seguridad para dispositivos de elevación debajo del gancho".
- Los tecle palanca GORILA® utilizados para manejar material fundido caliente pueden requerir de equipo o dispositivos adicionales. Consulte ANSI Z241.2 "Requerimientos de seguridad para la fundición y el vertimiento de materiales en la industria metalúrgica".
- Es responsabilidad del usuario/propietario, inspeccionar, probar, mantener y hacer funcionar el tecle palanca GORILA® de acuerdo con la normativa ASME B30.21 "Polipastos/tecles de palanca operados manualmente con palanca".
- El usuario/propietario debe establecer un programa de inspección regular del tecle palanca GORILA ®, que cumpla con los requerimientos de la normativa ASME B30.21 y se deben mantener los registros correspondientes.
- Es responsabilidad del usuario/propietario hacer que todo el personal que va a dar uso al tecle palanca GORILA® lea este manual.
- El usuario/propietario debe asegurarse que los puntos de anclaje y de suspensión sean adecuados para la carga que se levante.
- NO debe utilizar la cadena de izaje del tecle palanca GORILA® como una eslinga de izaje.

IDENTIFICACIÓN



Cumple o excede normas ASME B30.21 | EN 13157 | EN 818-7

Carga de trabajo	Dimensiones* mm							Peso*
axialt	Α	В	С	D	E	F	H máx	Kg
0,5	114	78	96	35	22	268	260	4,3
0,75	153	93	110	40	24	285	320	7,3
1	165	100	113	43	27	342	365	9,2
1,5	183	107	123	45	29	417	380	11,9
3	200	113	167	54	40	419	480	19,4
6	200	113	217	66	45	419	620	28,9
9	200	113	334	83	48	419	700	40,5

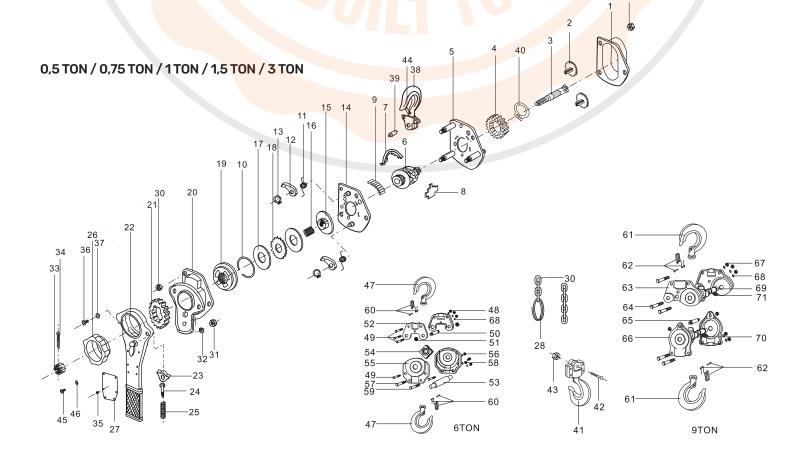
^{*}Dimensiones y pesos aproximados | Marca Gorila | Producto certificado

PARTES Y PIEZAS

- 1. Tapa de engranaje
- 2. Disco de engranaje
- 3. Eje impulsor
- 4. Engranaje de fuerza
- 6. Polea cadena de izaje
- 7. Guia de cadena
- 8. Separador de cadena
- 9. Separador placa lateral B
- 10. Anillo tapa de freno
- 11. Resorte trinquete
- 12. Tringuete
- 13. Seguro trinquete
- 14. Placa lateral B
- 15. Disco de freno
- 16. Resorte
- 17. Disco de fricción
- 18. Disco de trinquete
- 19. Polea
- 20. Tapa de freno
- 21. Engranaje
- 22. Palanca
- 24. Perno gatillo selector
- 25. Resorte gatillo selector
- 26. Rueda de accionamiento

- 27. Placa de identificación
- 28. Fin de carrera cadena de izaie
- 29. Selector
- 30. Cadena de izaje
- 31. Tuerca hexagonal
- 32. Golilla
- 33. Tuerca Castillo
- 34. Chabeta de seguridad
- 35. Remache
- 36. Tornillo
- 37. Golilla
- 38. Gancho superior
- 39. Pasador del gancho
- 40. Anillo
- 42. Perno
- 43. Tuerca
- 44. Seguro gancho
- 45. Tornillo
- 46. Golilla
- 47. Gancho
- 48. Tuerca
- 49. Tornillo
- 50. Pasador gancho 6ton

- 51. Tuerca
- 52. Soporte gancho superior 6 ton
- 53. Pasador
- 54. Rueda guía
- 55. Soporte gancho inferior 6
- 56. Tuerca
- 57. Tornillo
- 58. Tuerca
- 60. Seguro gancho
- 61. Gancho 9 ton
- 62. Seguro gancho
- 63. Soporte gancho superior 9
- 64. Tornillo
- 65. Perno gancho
- 66. Soporte gancho inferior 9
- 67. Tuerca
- or. Tuerca
- 68. Golilla
- 69. Pasador
- 70. Rueda guía
- 71. Rodamiento



FUNCIONAMIENTO

TECLE EN POSICIÓN LIBRE

- Advertencia: No opere la rueda de accionamiento de tecle de palanca mientras la carga se aplica al equipo.
- Advertencia: No toque la rueda de accionamiento del tecle de palanca durante el ascenso o descenso de la carga.
- Advertencia: Revise que el selector se coloque en la posición adecuada.
- Coloque el selector en la posición central (Neutro). El selector se localiza debajo de la rueda de accionamiento, en la palanca de mano.
- Tire la cadena de carga para mover el gancho hasta la posición deseada.
- Advertencia: No tire la cadena de carga de manera repentina en el estado de cadena libre. Una extracción excesiva podría accionar el freno e impedir que la cadena de carga se mueva.
- Para reiniciar la operación del tecle de palanca gire la rueda de accionamiento en el sentido de las manecillas del reloj mientras tira ligeramente de la cadena del lado de la carga. Una vez que se ha eliminado la holgura, la rueda de accionamiento se engancha al interior. Esto reinicia el freno y permite que el equipo funcione con la palanca manual.

TECLE EN POSICIÓN ASCENSO Y DESCENSO

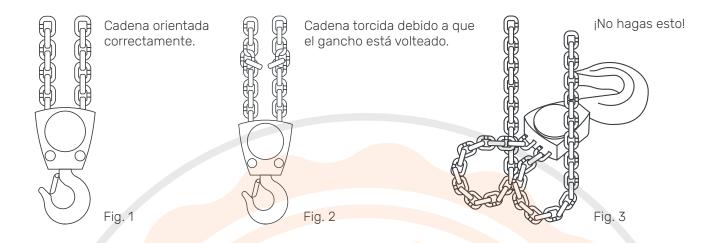
- Coloque el selector o interruptor en la dirección del movimiento de la carga deseado. Consulte tabla 1.
- En la función ascenso, el freno mecánico se engancha y soporta la carga en los trinquetes cuando se detiene la palanca.
- En la función descenso la acción de la palanca libera el freno mecánico y hace descender la carga, cuando se detiene la palanca, el freno mecánico se engancha y soporta la carga.
- El freno mecánico siempre se engancha en las funciones ascenso y descenso.
- Advertencia: la palanca del tecle GORILA®
 NO debe ser forzada ni torcida hacia el exterior del equipo durante su funcionamiento.

Tabla 1 Operación de la palanca del Tecle palanca GORILA®						
Posición del selector	Rotación de la palanca	Movimiento de la carga				
Arriba	En el sentid <mark>o de las manecillas del relo</mark> j	Elevación				
Abajo	En sentido contrario a las manecillas del reloj	Descenso				

ADVERTENCIA

Verifique que la cadena de carga no esté torcida o enrollada antes de operar el tecle de palanca GORILA®. Asegúrese de que no se encuentre volteado el gancho inferior en los tecles de palanca de 6t y 9t que tienen bajadas múltiples.

Consulte las figura 1, figura 2 y figura 3. Corrija todas las irregularidades en la cadena antes de efectuar la primera operación del tecle palanca GORILA®



INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO

- El propietario / usuario debe asegurarse que el tecle palanca GORILA® sea inspeccionado regularmente por personal calificado.
- Se debe realizar inspección visual previa a cada uso, la cual no requiere registros. Se debe inspeccionar al menos lo siguiente:
- A. Cuerpo del tecle de palanca en búsqueda de deformaciones, grietas u otros daños.
- B. Restricciones de carga para una correcta operación.
- C. Cadena de carga en búsqueda de deformaciones, grietas, óxidos, etc.
- D. Ganchos y seguros de ganchos en búsqueda de deformaciones, grietas, existencia de seguros, entre otros.
- E. Partes o piezas dobladas, deformadas o corroídas.
- F. Funcionamiento general del equipo, verificar correcto funcionamiento, roces, ruidos, etc.

- Lubricación cadena de carga:
- A. Para prolongar la vida del equipo se debe lubricar la cadena de carga.
- B. la cadena de carga debe ser lubricada despues de limpiarla con una solución libre de ácido
- C. Para lubricar la cadena puede utilizar grasa lubricante de litio, esta se debe aplicar en los cojinetes de los eslabones de la cadena de carga y también en los sectores que tocan la roldana de carga del tecle de palanca GORILA®. Ver figura 4.
- D. Se recomienda lubricar la cadena cada 3 meses aunque para usos frecuentes y uso pesado o en condiciones severas puede ser en periodos más acotados.
- E. Para ambientes con exceso de polvo es aceptable utilizar lubricante seco.

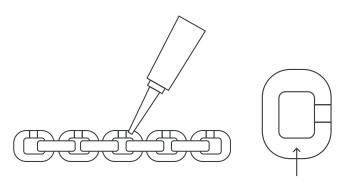


Fig. 4

Lugar de aplicación

MANTENIMIENTO Y RESTRICCIONES DE SERVICIO

Por razones de seguridad operativa, durabilidad técnica y cumplimiento normativo, los trabajos de mantenimiento, reparación, inspección o reevaluación funcional de los productos marca Gorila® solo podrán ser realizados por distribuidores autorizados y debidamente certificados por el titular de la marca.

La autorización para comercializar productos Gorila® no implica ni otorga facultades para realizar servicios técnicos, reparaciones ni inspecciones de dichos productos. La certificación para mantenimiento y revisión técnica es un proceso independiente, que requiere formación técnica especializada y validación directa por parte del poseedor legal de la marca Gorila®.

El incumplimiento de esta disposición puede generar la pérdida de la garantía del producto, riesgos de fallas operativas graves y consecuencias legales, incluyendo la invalidez de seguros o coberturas asociadas al uso de los equipos. Asimismo, en caso de incidentes con consecuencias penales o civiles, esta cláusula respalda la responsabilidad exclusiva del operador o mantenedor no autorizado.

INSPECCIÓN VISUAL OBLIGATORIA

Antes de cada uso, los componentes deben ser inspeccionados visualmente en busca de:

- Desgaste excesivo
- Daños estructurales o mecánicos
- Signos de corrosión o fatiga del material
- Deformaciones, grietas o alteraciones evidentes

VIDA ÚTIL ESTIMADA E INSPECCIÓN OBLIGATORIA

- La vida útil de un producto de elevación, sujeción o amarre como los fabricados por la marca Gorila no puede definirse de manera fija ni universal. Esta dependerá de múltiples factores, tales como:
- Condiciones ambientales (exposición a humedad, temperaturas extremas, agentes químicos, etc.)
- Tipo de uso (carga máxima aplicada, frecuencia de uso, duración de ciclos)
- Prácticas operativas (buenas o malas prácticas de manipulación, almacenamiento o transporte)
- Cumplimiento de inspecciones y mantenimiento preventivo
- Por lo tanto, la vida útil estimada del equipo es variable y debe ser evaluada de forma individual según su historial de uso y condiciones de operación.
- Sin embargo, las principales normativas internacionales, tanto con fines de lucro como sin fines de lucro, tales como las emitidas por organismos reguladores, casas certificadoras y normas técnicas de diferentes países o comunidades, establecen de forma obligatoria que este tipo de equipos debe ser inspeccionado al menos una vez al año.
- Esta revisión anual es imprescindible para:
- · Detectar fallas incipientes o desgaste crítico
- · Verificar el cumplimiento normativo
- Mantener la validez de seguros y garantías
- Evitar accidentes o fallas en operaciones críticas

Por ello, la marca Gorila® recomienda realizar una inspección técnica como mínimo una vez cada 12 meses.

¿DESEA REALIZAR UNA INSPECCIÓN ANTICIPADA?

Escanee el siguiente código QR y coordine una revisión técnica autorizada con uno de nuestros centros certificados:



Copyright © GORILA®

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido textual, visual y gráfico, incluidos pero no limitados a textos, imágenes, logotipos, gráficos, y cualquier otro material protegido, es propiedad exclusiva de **GORILA®** y está debidamente protegido por las leyes nacionales e internacionales de derechos de autor y propiedad intelectual. Queda estrictamente prohibido el uso no autorizado de dicho contenido para fines comerciales, incluyendo, sin limitarse a, la descarga, reproducción, distribución, modificación, transmisión, copia o uso en cualquier forma, tanto total como parcial, sin la autorización previa y por escrito del representante legal de **GORILA®** y será objeto de las medidas legales correspondientes. Cualquier intento de copia, reproducción o uso no autorizado del contenido aquí descrito será considerado una violación intencional de los derechos de autor, lo que podrá dar lugar a acciones legales por los daños y perjuicios causados, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

